

GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA RECIBE PONENCIA EN MATERIA DE TÉCNICA LEGISLATIVA.

24 de abril de 2025



Mexicali, Baja California.- La Agenda de Ponencias 2025, presidida por la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública del Gobierno del Estado de Baja California, dio continuación a sus trabajos, con la ponencia denominada “La Importancia de la Técnica Legislativa”, la cual estuvo a cargo de Fabiola García Olivares, Secretaria Técnica de la XXV Legislatura Constitucional del Estado de Baja California.

En su mensaje de apertura, la titular de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, María Gabriela Monge Pérez, insistió en la valía de la “técnica legislativa” para fortalecer el conocimiento y herramientas de las personas servidoras públicas. Tema en el cual, en palabras de la ponente, Fabiola García Olivares, “tiene como objeto el estudio y conocimiento de los pasos a seguir para elaborar, adecuar y redactar leyes en general”. Durante dicha ponencia estuvo como

invitada de honor, la Diputada Alejandra María Ang Hernández, Presidenta de la Comisión de Fiscalización del Gasto Público del Poder Legislativo del Estado de Baja California, quien durante su intervención señaló que, “como legisladora, tenemos el deber de garantizar leyes que respondan a las verdaderas necesidades de la ciudadanía, y sobre todo que estén redactadas con el mayor rigor técnico posible”, lo cual hace referencia a la significación de la ponencia.

También estuvieron presentes en el presidium la Subsecretaria, Dulce María Mendivil García y la Directora Jurídica de Responsabilidades y Situación Patrimonial, Nubia Elena Rodríguez Yee, ambas, de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

Dicha ponencia marca otra instancia donde la coordinación entre distintos órdenes de gobierno, colaboran en beneficio de brindar

espacios para la profesionalización del personal que labora en la Administración Pública.

Estos esfuerzos de colaboración promueven las competencias profesionales, buscan impulsar la gestión pública hacia la consolidación de un buen Gobierno, que cuente con personas servidoras públicas que desempeñen sus funciones de manera eficiente y eficaz en beneficio de la ciudadanía.

